

GARANTIZARÁ INAI DERECHO DE PERSONAS A LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS EN PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

- **El Instituto trabaja con las diferentes instituciones del Gobierno Federal que participan en el proceso de vacunación para afinar los protocolos y las medidas que garanticen la seguridad de los datos personales de la población**
- **En caso de que las personas consideren que su derecho de protección de datos personales no se respetó o fue vulnerado, pueden presentar una denuncia ante el INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) trabaja con las diferentes instituciones del Gobierno Federal que participan en el proceso de vacunación contra el COVID-19 para afinar los protocolos y las medidas que garanticen la seguridad de los datos personales de la población que acuda a vacunarse.

El INAI garantizará el derecho a la protección de datos personales de la población que se sienta afectada por el tratamiento de sus datos durante la aplicación de la vacuna y dará trámite a los procedimientos correspondientes.

Se advirtió que, en algunos casos, además del CURP y la credencial para votar, se toman fotografías de las personas que acuden a vacunarse, por ello, el INAI estableció contacto y ha sostenido reuniones con las diferentes instancias públicas involucradas en el proceso de vacunación, con el fin de evitar que sea vulnerado el derecho a la protección de datos personales de las y los adultos mayores vacunados.

El propósito es valorar la pertinencia de recolectar esos datos personales y verificar si se realiza bajo los principios y deberes previstos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

El INAI recomienda a la sociedad exigir el Aviso de Privacidad al momento en que les son requeridos sus datos personales.

Con independencia de las acciones interinstitucionales emprendidas, el Instituto también invita a la ciudadanía a acudir o llamar al Centro de Atención a la Sociedad del INAI, para recibir orientación y asesoría sobre su derecho a la protección de datos personales en estos casos y las reglas que las autoridades deben seguir para garantizar su debido tratamiento.

En caso de que las personas consideren que su derecho de protección de datos personales no se respetó o fue vulnerado, pueden presentar una denuncia ante el INAI.

Cualquier duda, puede ser atendida mediante el TEL INAI (800 835 4324) o vía correo electrónico, a la dirección atencion@inai.org.mx.

-o0o-